Concurso Regular de Ayudante de Primera, Dedicación Exclusiva - Sin Área Departamento de Computación - 2024

Resolución: Res. de Consejo Directivo nro. EX-2023-05602024- -UBA-DMESA#FCEN

La prueba de oposición consistirá en una exposición oral seguida de una entrevista. Los aspirantes deberán presentar una práctica (guia de ejercicios) existente u original de cualquiera de las materias obligatorias de la carrera "Licenciatura en Cs. de la Computación", o bien de alguna de las siguientes materias de la "Licenciatura en Cs. de Datos": Laboratorio de Datos, Introducción al modelado continuo, Introducción a la investigación Operativa, Álgebra Lineal Computacional. Durante la exposición oral, el/la aspirante dispondrá de 15 minutos para presentar la guía, presentar su propósito y su contexto tanto en la carrera como en la materia en cuestión. También deberá exponer la resolución de uno de los ejercicios de la guía. Se dispondrá de proyector, pizarrón y de computadora (en caso de solicitarlo previamente).

Luego de la exposición oral tendrá lugar la entrevista personal (de aproximadamente 10 minutos), durante la cual se realizarán consultas a el/la postulante sobre sus antecedentes y su proyecto de investigación en relación al cargo de dedicación exclusiva.

La prueba de oposición y la entrevista personal se llevarán a cabo de manera presencial los días 16 y 17 de abril de 2024 entre las 10 y las 16 hs.

Se solicita a los concursantes traer calculado su promedio de su carrera de grado, sin las materias del CBC y contabilizando los aplazos. Asimismo, la cantidad de cuatrimestres que se desempeñaron como docentes, identificando la materia y la institución donde lo ejerció.

Se solicita a los candidatos que confirmen su presencia (y de provisión de computadora, en caso de necesitarlo) por correo electrónico con asunto "Concurso Ay1ra Exclu 2024" a los jurados hasta el 12 de abril. El mismo día se actualizará en la página web https://shorturl.at/nwOU1 el listado de aspirantes y sus horarios. De necesitar algún cambio de horario, los aspirantes pueden intercambiarlo entre ellos y comunicar al jurado dicho intercambio por correo electrónico.

El jurado elaborará un orden de méritos en base a la valoración de los siguientes ítems y puntajes:

Antecedentes docentes	12.5
Antecedentes científicos	20
Antecedentes de extensión	7.5
Antecedentes profesionales	10
Prueba de oposición	45
Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes	5

Saulle	46E Cotik	Januhan
Sergio Abriola	Viviana Cotik	Juan E Kamienkowski